



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

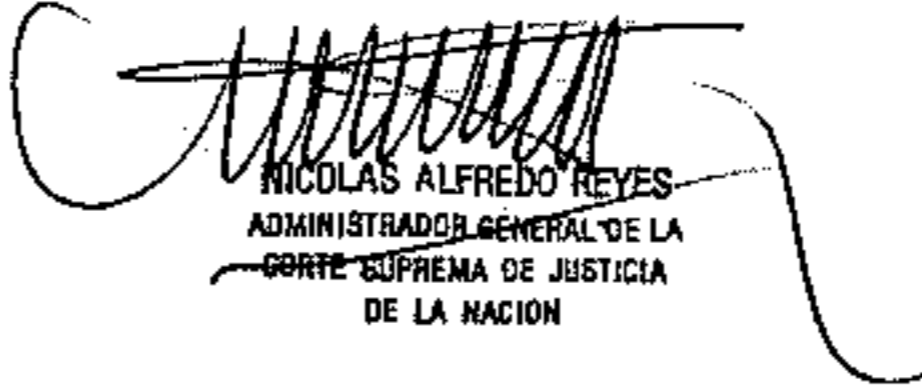
RESOLUCION
Nº 1667 198

EXPEDIENTE Nº 10-19849/98
AMA

Buenos Aires, *17 de Julio* de 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos y pasajes vía aérea (Mendoza/Buenos Aires, ida y vuelta, gestionados mediante oficio) formulado en estos actuados por el titular del Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Dr. Luis A. Leiva, a su favor, y del Sr. Secretario Electoral, Dr. Alejandro Bourget Alvarez; con motivo de tener que trasladarse el 15 de agosto a esta ciudad para realizar gestiones ante el Ministerio del Interior y Dirección Nacional Electoral relacionadas con los comicios generales venideros; y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución CSJN Nº 1.304/97 y las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud de acuerdo a las normas en vigencia.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada dirección para la continuación del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION